

Asunto	Licitación del contrato de servicios para la redacción del proyecto de urbanización del Centro de Coordinación de Seguridad y Emergencias (CCSE) y, en su caso, dirección facultativa y coordinación de seguridad y salud de las obras de urbanización de su primera fase.
Trámite	Acta nº 4. Apertura del Sobre C “Proposición relativa a criterios cuantificables mediante fórmulas”
Fecha	10 de octubre de 2025.

ACTA N.º 4

APERTURA DE SOBRE C - “PROPOSICIÓN RELATIVA A CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE FÓRMULAS”

ASISTENTES:

- D. Esteban Español Fernández
- D. Mikel Valenzuela Pérez
- D. Rafael Díez de Arizaleta
- D. Fernando Hipólito Ojeda
- Dña. Sofía Aguirre Zabaleta

En la sede del Servicio de Régimen Jurídico de Interior en el edificio sito en Av. de Carlos III el Noble Etorbidea, 2, 31002, Pamplona, siendo las 09:11 horas del 10 de octubre de 2025, se reúnen las personas expresadas al margen con el objeto de proceder a la apertura del sobre C “Proposición relativa a criterios cuantificables mediante fórmulas”, presentado por las entidades licitadoras admitidas a la licitación de referencia.

La cláusula 14.3 de las condiciones particulares del Pliego Regulador, dispone lo siguiente: *“Efectuada la valoración de los criterios NO cuantificables mediante la aplicación de fórmulas (Sobre B), se procederá a la apertura en acto interno de la documentación relativa a los criterios cuantificables mediante fórmulas objetivas (Sobre C).*

A continuación, se procede a la apertura de la documentación que han aportado las entidades licitadoras en el sobre C “Proposición relativa a criterios cuantificables mediante fórmulas”. Una vez revisadas las ofertas presentadas se procede a la atribución de puntos de acuerdo con lo dispuesto en los criterios de adjudicación indicados en la cláusula 10 de las condiciones particulares, con el siguiente resultado:

IDOM CONSULTING, ENGINEERING, ARCHITECTURE, S.A.U.

2.1. Oferta económica	2.2. Reducción de plazo	2.3. Criterio social
156.743,20 €	5 semanas	Perfil novel (<5 años)

VS PROYECTOS SERVICIOS Y URBANISMO S.L

2.1. Oferta económica	2.2. Reducción de plazo	2.3. Criterio social
156.743,20 €	5 semanas	Perfil novel (<5 años)

MONKAVAL SOLUCIONES INGENIERÍA, S.L.

2.1. Oferta económica	2.2. Reducción de plazo	2.3. Criterio social
156.743,20 €	5 semanas	Perfil novel (<5 años)

A continuación, se procedió a atribuir los puntos correspondientes a los criterios de adjudicación cuantificables mediante fórmulas, con el siguiente resultado:

	SOBRE C. Criterios cuantificables mediante fórmulas (puntos)			
	2.1. Oferta económica	2.2. Reducción de plazo	2.3. Criterio social	TOTAL SOBRE C
IDOM Consulting, Engineering, Architecture, S.A.U.	30,00	10	10	50,00
VS Proyectos Servicios y Urbanismo S.L	30,00	10	10	50,00
MONKAVAL Soluciones Ingeniería S.L.	30,00	10	10	50,00

RESUMEN DE LAS PUNTUACIONES TOTALES (Sobre B y C)

Licitador	Puntos SOBRE B	Puntos SOBRE C	TOTAL
VS PROYECTOS SERVICIOS Y URBANISMO S.L	36,3	50,00	86,30
IDOM CONSULTING, ENGINEERING, ARCHITECTURE, S.A.U.	35,8	50,00	85,80
MONKAVAL SOLUCIONES INGENIERÍA S.L.	32,7	50,00	82,70

En virtud de lo anterior, la Mesa de Contratación **ACUERDA proponer la adjudicación del contrato de referencia a la empresa licitadora VS PROYECTOS SERVICIOS Y URBANISMO S.L.**, y requerir a la misma la presentación de la documentación previa a la adjudicación del contrato prevista en la cláusula 15 de las condiciones particulares del Pliego Regulador en el plazo máximo de 7 días naturales.

Siendo las 09:45 horas se da por finalizada la sesión, en lugar y fecha señalados en el encabezamiento, del cual se redacta la presente Acta, que firman todos los presentes en señal de conformidad.

Presidente D. Esteban Español Fernández	Vocal D. Mikel Valenzuela Pérez
Vocal D. Rafael Díez de Arizaleta Elduaien	Vocal interventor D. Fernando Hipólito Ojeda
Vocal Secretaria Dña. Sofía Aguirre Zabaleta	